

ACUERDO : Nro.- 2.978/

MAT. :Aprueba Aumento de Obra en Item Consultoría por la suma de M\$ 5.634 en obra que indica.

COYHAIQUE, 26 de abril de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 09/2011, del día 26 de abril de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo informado por el Jefe DACG Gobierno Regional de Aysén, Sr. Boris López, la Jefa Departamento Inversiones (s) de la DACG Gobierno Regional de Aysén, Sra. Sylvia Vergara ante la Comisión de Infraestructura y Transportes del Consejo Regional de Aysén el día de hoy;
- b) La necesidad expresada por los expositores respecto de requerir la contratación de una Consultoría para el desarrollo de estudios externos de peritaje geotécnico y de extracción/ ensayo a compresión de testigos de pavimento de hormigón, en el radier de la obra en cuestión;
- c) La recomendación favorable de la Comisión de Infraestructura y Transportes del Consejo Regional de Aysén;
- d) La propuesta del Sr. Intendente (S);

SE ACUERDA:

APROBAR, EL AUMENTO DE OBRAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALA DE USOS MULTIPLES ESCUELA GABRIELA MISTRAL CÓDIGO IDI 30083566-0", MEDIANTE EL INCREMENTO EN EL ITEM CONSULTORÍA POR LA SUMA DE M\$ 5.634.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 Consejeros (Sra. González y Sres. Huichalaf, Fuentes, Peñaloza, Plá, Ojeda, Álvarez, Vera, Opazo, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe, Alocilla)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/nc

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl